

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS		Página 1 de 2	

ACTA DE REUNION

Fecha: 14 de febrero del 2023	Hora de inicio: 8:00 am.	Hora de finalización: 9:00am
Lugar: Gobernación de Norte de Santander	Responsable de la reunión: Ing. Fernando Pereira	
Tipo de Reunión: COMITÉ DE OBRA		Acta No: 001-2023

TEMAS A TRATAR
1. Suspensión por falta de cierre financiero.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Siendo las 8 a.m. del día 14 de Febrero del 2023 y con el propósito de consolidar el tema a tratar en el asunto se inicia la reunión en las instalaciones de la Gobernación de Norte de Santander con la presencia del ING. FELIX ANDRES TRUJILLO AMAYA representante legal de la UNION TEMPORAL ESTACIÓN LA PARADA OCO - CCC, la ING. LIDIA SHIRLEY PARRA GARCIA representante legal de la UNION TEMPORAL INTER SEGURIDAD, el ING. FERNANDO PEREIRA Asesor de Proyectos Especiales y supervisor del contrato por parte de la Gobernación de Norte de Santander y la Dra. TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES ordenador del gasto. El ING. FELIX ANDRÉS TRUJILLO AMAYA representante legal de la UNION TEMPORAL ESTACIÓN LA PARADA OCO – CCC y la ING. LIDIA SHIRLEY PARRA GARCIA representante legal de la UNION TEMPORAL INTER SEGURIDAD en calidad de interventoría, manifiestan que a la fecha se ha dado aprobación de los estudios y diseños del proyecto por parte de la DIRAF pero no se ha logrado el cierre financiero del proyecto por lo que en repetidas ocasiones se ha manifestado mediante oficios a la entidad contratante la necesidad de suspender el contrato con el fin de no afectar los tiempos necesarios para ejecutar la etapa de construcción del proyecto. Toma la palabra el ING. FERNANDO PEREIRA Asesor de Proyectos Especiales y supervisor y la Dra. TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES ordenador del gasto, manifiestan que debido a la situación que se presenta con el cierre financiero del proyecto y con el fin de no afectar los tiempos de ejecución es viable realizar la suspensión hasta que se superen los hechos que dan origen a la misma. Al contar con la aprobación de interventoría, la supervisión del contrato de interventoría se manifiesta la necesidad de proceder a suspender el contrato de obra e interventoría, hasta que se superen los hechos que dan origen a la misma. Siendo así las partes convienen en suscribir el acta de suspensión No. 01 por el tiempo adecuado para que sean resueltas las dificultades administrativas.
COMPROMISOS
1.Elaborar el acta de suspensión No. 01 del contrato de obra e interventoría, y proceder a suscribirla por las partes.

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS		Página 2 de 2	

ACTA DE REUNION

PENDIENTES PROXIMA REUNION

ANEXOS: SI (x) NO()	Fecha de aprobación del acta: 14 de febrero del 2023
------------------------	--

Elaboró: WILMER ARANDA Apoyo a la Supervisión	Revisó: FERNANDO PEREIRA Asesor de Proyectos Especiales	Próxima Reunión:
--	--	------------------

En constancia firman:

ORIGINAL FIRMADO

ING. FELIX ANDRES TRUJILLO AMAYA
Representante Legal
UNION TEMPORAL ESTACIÓN LA PARADA OCO – CCC

ORIGINAL FIRMADO

ING. LIDIA SHIRLEY PARRA GARCIA
Representante Legal
UNION TEMPORAL INTER SEGURIDAD

ORIGINAL FIRMADO

ING. FERNANDO PEREIRA
Asesor de Proyectos Especiales - Supervisor
GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

ORIGINAL FIRMADO

ING. WILMER ENRIQUE ARANDA
Apoyo a la supervisión
GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

ORIGINAL FIRMADO

TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES
Ordenador del Gasto